



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Instituto Poblano del Deporte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 6, 32, 33, y 34 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 2, 4, 5, y 21, fracción III de la Ley Estatal del Deporte, 1, 4, 5, fracciones V, VII, VIII, y 15 fracción XI, del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se crea el Instituto Poblano del Deporte; 1, 2, 17 fracciones XII, XV, 21 fracción XV, y 22 fracciones I, IV y XXII del Reglamento Interior del Instituto Poblano del Deporte y demás disposiciones aplicables.

## Convoca:

A las y los deportistas de los 217 municipios que conforman el Estado de Puebla a participar en:

## “TORNEO DE CAMPEONES PUEBLA 2022”

De conformidad con las siguientes:

### Bases

#### 1. Participantes:

- a) Podrán participar las y los deportistas a través de los Órganos Municipales de Cultura Física y Deporte del Estado de Puebla, en las disciplinas y ramas expresas en la presente convocatoria.
- b) En las disciplinas de Fútbol, Béisbol, Básquetbol y Vóleybol solo podrá participar un equipo representativo por Municipio, disciplina, categoría y rama en la **Etapa Regional**.
- c) En el caso de Taekwondo y Boxeo únicamente podrá clasificar a la Final Estatal un deportista por Municipio, división de peso, modalidad, categoría y rama.
- d) Para las disciplinas de Atletismo y Karate Do clasificarán a la Final Estatal el 1ro y 2do lugar de cada Municipio, división de peso, modalidad o prueba, categoría y rama.
- e) Los representativos de cada Municipio serán conformados mediante el proceso interno que el Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte determine.
- f) Para el caso de Puebla capital se tomarán en cuenta las 17 Juntas Auxiliares como lo establece la presente convocatoria en el **numeral 6**.

DENUNCIASE INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PRC INTEGRIDAD**

www.prcintegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 2. Disciplinas, Categorías y Ramas:

DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA
Fútbol	<ul style="list-style-type: none"><li>• 12 - 13 años 2010 - 2009</li><li>• 14 - 15 años 2008 - 2007</li></ul>	Femenil
Béisbol	<ul style="list-style-type: none"><li>• 12 - 13 años 2010 - 2009</li><li>• 14 - 15 años 2008 - 2007</li></ul>	Varonil
Básquetbol	<ul style="list-style-type: none"><li>• 14 - 15 años 2008 - 2007</li><li>• 16 - 17 años 2006 - 2005</li></ul>	Varonil y Femenil
Vóleybol	<ul style="list-style-type: none"><li>• 13 - 14 años 2009 - 2008</li><li>• 15 - 16 años 2007 - 2006</li><li>• 17 - 18 años 2005 - 2004</li></ul>	Femenil
	<ul style="list-style-type: none"><li>• 14 - 15 años 2008 - 2007</li><li>• 16 - 17 años 2006 - 2005</li><li>• 18 - 19 años 2004 - 2003</li></ul>	Varonil
Atletismo Medio Fondo	<ul style="list-style-type: none"><li>• 13 - 14 años 2009 - 2008</li><li>• 15 - 16 años 2007 - 2006</li><li>• 17 - 18 años 2005 - 2004</li><li>• 19 - 21 años 2003 - 2001</li></ul>	Varonil y Femenil
Boxeo	<ul style="list-style-type: none"><li>• 14 - 15 años 2008 - 2007</li></ul>	Varonil
	<ul style="list-style-type: none"><li>• 16 - 17 años 2006 - 2005</li></ul>	Varonil y Femenil
Taekwondo	<ul style="list-style-type: none"><li>• 9 - 10 años 2013 - 2012</li><li>• 11 - 13 años 2011 - 2009</li><li>• 14 - 16 años 2008 - 2006</li><li>• 17 - 19 años 2005 - 2003</li></ul>	Varonil y Femenil
Karate Do	<ul style="list-style-type: none"><li>• 13 - 14 años 2009 - 2008</li><li>• 15 - 16 años 2007 - 2006</li><li>• 17 - 19 años 2005 - 2003</li></ul>	Varonil y Femenil

## 3. Reglamento:

- a) De conformidad con cada Anexo Técnico por disciplina deportiva.
- b) Todos los equipos y deportistas deberán presentarse en cada competencia debidamente uniformados como se establece en el Anexo Técnico correspondiente a su disciplina deportiva.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

- c) Los refuerzos estarán permitidos de conformidad con cada Anexo Técnico, según sea el caso para los deportes de conjunto.
- d) No están permitidos los registros extemporáneos de deportistas, sin excepción alguna.
- e) Las bajas de deportistas por lesión, solo se tomarán en cuenta presentando físicamente la documentación correspondiente (certificado médico, receta, dictamen de incapacidad, etc.).
- f) Las altas por sustitución para deportes de conjunto deberán cumplir con los documentos correspondientes, presentando la propuesta al comité organizador previo a la fecha de la junta técnica de la disciplina correspondiente señalada en el **numeral 11 de la presente convocatoria**.

**4. Etapas de Competencia:** Se implementan cuatro Etapas con el objetivo de involucrar a los 217 Municipios que conforman la Entidad Federativa.

ETAPAS	SISTEMA DE ELIMINACIÓN	INSTALACIONES
<b>Municipal</b>	Cada Municipio o Junta Auxiliar (Puebla capital) podrá realizar su proceso interno mediante el cual determine el equipo o deportista que lo representará en el <b>"Torneo de Campeones Puebla 2022"</b> .	Las designadas por el Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte.
<b>Regional</b>	Los equipos o deportistas representativos inscritos en el <b>"Torneo de Campeones Puebla 2022"</b> se enfrentarán en la región que les corresponda, misma que se encuentra determinada en el <b>numeral 6 de la presente convocatoria</b> . El sistema de eliminación se determinará en la junta técnica correspondiente programada en el <b>numeral 11 de la presente convocatoria</b> .	Las designadas por el Instituto Poblano del Deporte y el Municipio sede.
<b>Macro Regional</b>	Los equipos o deportistas participantes en esta etapa, serán los que resulten ganadores de la etapa regional, la gráfica se determinará con sistema de eliminación directa, mediante sorteo durante la junta técnica correspondiente, programada en el <b>numeral 11 de la presente convocatoria</b> .	Las designadas por el Instituto Poblano del Deporte y el Municipio sede.
<b>Final Estatal</b>	Los equipos o deportistas ganadores de las 8 Macro Regiones avanzarán a la Etapa Final Estatal, la gráfica se determinará con sistema de eliminación directa, mediante sorteo durante la junta técnica correspondiente, programada en el <b>numeral 11 de la presente convocatoria</b> .	Las designadas por el Instituto Poblano del Deporte.

**NOTA:** Las Disciplinas de Fútbol, Básquetbol, Vóleybol y Béisbol disputarán las 4 etapas, mientras que Atletismo, Boxeo, Taekwondo y Karate Do solo Etapa Municipal y Final Estatal.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 5. Fechas:

ETAPA	DISCIPLINA	RAMA	FECHAS DE COMPETENCIA
Municipal	Fútbol	Femenil	Del 14 de Mayo al 17 de Julio
	Béisbol	Varonil	
	Atletismo	Varonil y Femenil	Del 14 de Mayo al 11 de Septiembre
	Boxeo		
	Básquetbol	Varonil y Femenil	Del 26 de Junio al 31 de Julio
	Vóleybol		
	Taekwondo	Varonil y Femenil	Del 09 de septiembre al 09 de octubre
	Karate Do		
Regional	Fútbol	Femenil	22, 23 y 24 de Julio
	Béisbol	Varonil	29, 30 y 31 de Julio
	Básquetbol	Varonil y Femenil	05, 06 y 07 de Agosto
	Vóleybol	Varonil y Femenil	12, 13 y 14 de Agosto
Macro Regional	Fútbol	Femenil	19, 20 y 21 de Agosto
	Béisbol	Varonil	26, 27 y 28 de Agosto
	Básquetbol	Varonil y Femenil	02, 03 y 04 de Septiembre
	Vóleybol	Varonil y Femenil	09, 10 y 11 de Septiembre
Final Estatal	Fútbol	Femenil	23, 24 y 25 de Septiembre
	Béisbol	Varonil	30 de Septiembre, 01 y 02 de Octubre
	Atletismo	Varonil y Femenil	07, 08 y 09 de Octubre
	Básquetbol	Varonil y Femenil	14, 15 y 16 de Octubre
	Vóleybol	Varonil y Femenil	21, 22 y 23 de Octubre
	Boxeo	Varonil y Femenil	29 y 30 de octubre
	Taekwondo		
	Karate Do		

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

6. **Regiones:** Se establecen de conformidad con la presente convocatoria para el desarrollo del "Torneo de Campeones Puebla 2022" de la siguiente forma:

Región	Municipio	Región	Municipio	Región	Municipio
<b>Región 1</b>	1.- Honey	<b>Región 2</b>	1.- Ahuazotepec	<b>Región 3</b>	1.- Ahuacatlán
	2.- Francisco Z. Mena		2.- Chiconcuautla		2.- Amixtlán
	3.- Jalpan		3.- Huauchinango		3.- Camocuautla
	4.- Naupan		4.- Jopala		4.- Coatepec
	5.- Pahuatlán		5.- Juan Galindo		5.- Hermenegildo Galeana
	6.- Pantepec		6.- Tlaola		6.- San Felipe Tepatlán
	7.- Tlacuilotepec		7.- Tlapacoya		7.- Tepango de Rodríguez
	8.- Tlaxco		8.- Tepetzintla		
	9.- Venustiano Carranza		9.- Zacatlán		
	10.- Xicotepac				
	11.- Zihuateutla				
<b>Región 4</b>	1.- Caxhuacan	<b>Región 5</b>	1.- Cuetzalan del Progreso	<b>Región 6</b>	1.- Acateno
	2.- Huehuetla		2.- Jonotla		2.- Atempan
	3.- Hueytlalpan		3.- Nauzontla		3.- Ayotoxco de Guerrero
	4.- Huitzilán de Serdán		4.- Tuzamapan de Galeana		4.- Chignautla
	5.- Atlequizayán		5.- Xochiapulco		5.- Hueyapan
	6.- Ixtepec		6.- Zacapoaxtla		6.- Hueytamalco
	7.- Olintla		7.- Zaragoza		7.- Tenampulco
	8.- Xochitlán de Vicente Suárez		8.- Zautla		8.- Teteles de Ávila Castillo
	9.- Zapotitlán de Méndez		9.- Zoquiapan		9.- Teziutlán
	10.- Zongozotla		10.- Tlatlauquitepec		
			11.- Xiutetelco		
			12.- Yaonáhuac		

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

Región	Municipio	Región	Municipio	Región	Municipio
<b>Región 7</b>	1.-Chignahuapan 2.- Aquixtla 3.- Tetela de Ocampo 4.- Cuautempan 5.- Ixtacamaxitlán	<b>Región 8</b>	1.- Libres 2.- Ocoteppec 3.- Cuyoaco 4.- Tepeyahualco 5.- Oriental 6.- San Salvador El Seco 7.-Mazapiltepec de Juárez 8.- San José Chiapa 9.- Nopalucan 10.- Rafael Lara Grajales 11.- Soltepec	<b>Región 9</b>	1.- Quimixtlán 2.- Chichiquila 3.- Chilchotla 4.- La Fragua 5.- Guadalupe Victoria 6.- San Nicolás Buenos Aires 7.- Tlachichuca
<b>Región 10</b>	1.- Acatzingo 2.- Quecholac 3.- General Felipe Ángeles 4.- Los Reyes de Juárez 5.- Cuapiaxtla de Madero 6.- San Salvador Huixcolotla	<b>Región 11</b>	1.-Chalchicomula de Sesma 2.- Esperanza 3.- Cañada Morelos 4.- Palmar de Bravo 5.- San Juan Atenco 6.- Aljojutla 7.- Atzitzintla	<b>Región 12</b>	1.- Tecamachalco 2.- Tochtepec 3.- Xochitlán Todos Santos 4.- Yehualtepec 5.- Tlacotepec de Benito Juárez
<b>Región 13</b>	1.-Tehuacán 2.-Nicolás Bravo 3.-San Antonio Cañada 4.-Chapulco 5.-Santiago Miahuatlán 6.-Tepango de López 7.-Zapotitlán 8.-San Gabriel Chilac 9.-Caltepec 10.-San José Miahuatlán 11.-Coxcatlán 12.-Zinacatepec 13.-Altepexi	<b>Región 14</b>	1.-Ajaltan 2.-Vicente Guerrero 3.-Eloxochitlán 4.-Zoquitlán 5.-Coyomeapan 6.-San Sebastián Tlacotepec	<b>Región 15</b>	1.- Izúcar de Matamoros 2.- Chietla 3.- Tepexco 4.- Tlapanalá 5.- Tilapa 6.- Atzala 7.- Tepeojuma 8.- San Diego La Mesa Tochimilzingo 9.- Xochiltepec 10.- San Martín Totoltepec 11.- Epatlán 12.- Pahuatlán 13.- Teopantlán

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

Región	Municipio	Región	Municipio	Región	Municipio
<b>Región 16</b>	1.- Albino Zertuche 2.- Cohetzala 3.- Chiautla 4.- Chila de la Sal 5.- Huehuetlán el Chico 6.- Ixcamilpa de Guerrero 7.- Jolalpan 8.- Teotlalco 9.- Xicotlán	<b>Región 17</b>	1.- Acatlán 2.- Ahuehuetitla 3.- Axutla 4.- Chila 5.- Chinantla 6.- Guadalupe 7.- Petlalcingo 8.- Piaxtla 9.- San Jerónimo Xayacatlán 10.- San Miguel Ixtilán 11.- San Pablo Anicano 12.- San Pedro Yeloixtlahuaca 13.- Tecamatlán 14.- Tehuiztingo 15.- Totoltepec de Guerrero 16.- Tulcingo 17.- Xayacatlán de Bravo	<b>Región 18</b>	1.- Atexcal 2.- Coatzingo 3.- Coyotepec 4.- Cuayuca de Andrade 5.- Chigmecatitlán 6.- Huatlatlauca 7.- Ixcaquixtla 8.- Juan N. Méndez 9.- La Magdalena Tlatlauquitepec 10.- Molcaxac 11.- San Juan Atzompa 12.- Santa Catarina Tlaltempan 13.- Santa Inés Ahuatempan 14.- Huehuetlán el Grande 15.- Tepexi de Rodríguez 16.- Zacapala
<b>Región 19</b>	1.- Acteopan 2.- Atlixco 3.- Atzitzihuacán 4.- Cohuecan 5.- Huaquechula 6.- San Jerónimo Tecuanipan 7.- Santa Isabel Cholula 8.- Tepemaxalco 9.- Tianguismanalco 10.- Tochimilco	<b>Región 20</b>	1.- Calpan 2.- Chiautzingo 3.- Domingo Arenas 4.- Huejotzingo 5.- Nealtican 6.- San Felipe Teotlalcingo 7.- San Martín Texmelucan 8.- San Matías Tlalancaleca 9.- San Nicolás de los Ranchos 10.- San Salvador el Verde 11.- Tlahuapan	<b>Región 21</b> (Junta Auxiliar Puebla)	1.- San Miguel Canoa 2.- La Resurrección 3.- Santa María Xonacatepec

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PRC INTEGRIDAD

www.prc.integridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

Región	Municipio	Región	Municipio	Región	Municipio
<b>Región 22</b> (Junta Auxiliar Puebla)	1.- San Pablo Xochimehuacán 2.- San Sebastián Aparicio	<b>Región 23</b> (Junta Auxiliar Puebla)	1.- La Libertad 2.- San Jerónimo Caleras 3.- San Felipe Hueyotlipan 4.- Ignacio Romero Vargas	<b>Región 24</b>	1.-H. Puebla de Zaragoza
<b>Región 25</b> (Junta Auxiliar Puebla)	1.- San Baltazar Campeche	<b>Región 26</b> (Junta Auxiliar Puebla)	1.- San Francisco Totimehuacán 2.- San Andrés Azumiatla	<b>Región 27</b> (Junta Auxiliar Puebla)	1.-Santa María Guadalupe Tecola 2.- San Baltazar Tetela 3.- Ignacio Zaragoza 4.- Santo Tomás Chautla 5.- San Pedro Zacachimalpa
<b>Región 28</b>	1.-Ocoyucan 2.- San Andrés Cholula 3.- San Gregorio Atzompa	<b>Región 29</b>	1.-Juan C. Bonilla 2.-San Pedro Cholula 3.-Tlaltenango	<b>Región 30</b>	1.-Coronango 2.-Cuautlancingo 3.- San Miguel Xoxtlalpan
<b>Región 31</b>	1.-Amozoc	<b>Región 32</b>	1.- Acajete 2.- Atoyatempan 3.- Cuautinchán 4.- Huitziltepec 5.- Mixtla 6.- Santo Tomás Hueyotlipan 7.- Tecali de Herrera 8.- Tepatlaxco de Hidalgo 9.- Tepeaca 10.- Tepeyahualco de Cuauhtémoc 11.- Tlanepantla 12.- Tzicatlacoyan		

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)





# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

**NOTA:** Para el caso de las regiones 24, 25 y 31 una vez realizada su etapa municipal avanzarán de manera directa a la Etapa Macro Regional.

**7. Macro Regiones:** De conformidad con la posición geográfica de los Municipios se establece la conformación de 8 Macro Regiones, quedando como sigue:

1	2	3	4	5	6	7	8
Región 1	Región 4	Región 9	Región 12	Región 15	Región 20	Región 24	Región 28
Región 2	Región 5	Región 10	Región 13	Región 16	Región 21	Región 25	Región 29
Región 3	Región 6	Región 11	Región 14	Región 17	Región 22	Región 26	Región 30
Región 7	Región 8	Región 32	Región 18	Región 19	Región 23	Región 27	Región 31

## 8. Árbitros:

- Éstos serán designados por el Comité Organizador desde la Etapa Regional hasta la Etapa Final Estatal.

## 9. Inscripciones:

- a) La Etapa Municipal será determinada por el Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte o Junta Auxiliar para el caso de Puebla capital, debiendo cumplir con la documentación señalada en los puntos 9.1 y 9.2 de la presente convocatoria.
- b) Para la Etapa Regional:
  - **Fútbol, Béisbol:** 18 y 19 de julio.
  - **Básquetbol y Vóleybol:** 01 y 02 de agosto.
- c) Para Etapa Final Estatal:
  - **Atletismo y Boxeo:** del 26 al 30 de septiembre.
  - **Taekwondo y Karate Do:** del 10 al 14 de octubre.

De manera gratuita, en las instalaciones del Instituto Poblano del Deporte, ubicado en Libramiento Tehuacán s/n col. Maravillas Puebla, Puebla, en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

### 9.1 Requisitos de inscripción para Deportistas:

- a) Estar registrado en la cédula de inscripción con fotografía.
- b) Durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Estatal, deberá participar en una sola categoría por disciplina deportiva.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

- c) CURP actualizada no mayor a 3 meses del año en curso.
- d) Identificación oficial con fotografía. (pasaporte vigente o credencial para votar, licencia o permiso para conducir vigente), credencial o constancia escolar con fotografía cancelada para menores de edad.
- e) Carta de autorización original del padre o tutor con copia simple de su INE (para los menores de edad).
- f) Certificado Médico (vigencia no mayor a 3 meses)
- g) Asimismo, deberán apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

## 9.2 Requisitos de Inscripción para Entrenadores y Auxiliares:

- a) Estar registrado en la cédula de inscripción oficial con fotografía.
- b) CURP actualizada no mayor a 3 meses del año en curso.
- c) Identificación oficial con fotografía. (pasaporte vigente o credencial para votar, licencia o permiso para conducir vigente).
- d) Asimismo, deberán apegarse a las disposiciones sanitarias establecidas por el Comité Organizador para contener el contagio del virus SARS-COV-2, en caso contrario, no se permitirá su participación.

## 9.3 Los Órganos Municipales de Cultura Física y Deporte al momento de la inscripción deberán:

- a) Considerar las fechas señaladas en el numeral 9 de la presente convocatoria.
- b) **Presentar copia simple del Registro Único del Deporte (RUD) del Municipio y/o el nombramiento de la persona responsable del Órgano de Cultura Física y Deporte del Municipio.**
- c) Para el caso de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla presentar el nombramiento de la persona responsable de las inscripciones, por parte de la autoridad correspondiente.
- d) Presentar en la Oficialía de Partes del Instituto Poblano del Deporte de manera física y en formato digital PDF, la cédula correspondiente al equipo representativo del Municipio debidamente requisitada, adjuntando toda la documentación señalada en los numerales **9.1 y 9.2** de la presente convocatoria.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

- e) La cédula oficial de registro de equipos en la Etapa regional deberá ser solicitada en el área de Cultura Física y Deporte Social del Instituto Poblano del Deporte a través del correo [culturafisica.ipd@gmail.com](mailto:culturafisica.ipd@gmail.com).
- f) **De no hacer entrega de la documentación completa, no se recibirá para efectos de inscripción.**

## 10. Documentos Normativos Aplicables:

- a) Se aplicarán los estatutos y reglamentos vigentes señalados en los anexos técnicos correspondientes, así como por las legislaciones aplicables en la materia.

## 11. Juntas Técnicas:

Etapa	Regiones	Lugar y fecha
<b>Municipal</b>	De conformidad con cada Municipio o junta auxiliar de Puebla capital y su respectiva convocatoria	De conformidad con cada Municipio
<b>Regional</b>	Fútbol, Béisbol (Regiones 1, 2, 3, 7) (Regiones 4, 5, 6, 8) (Regiones 9, 10, 11, 32) (Regiones 12, 13, 14, 18)	Vía ZOOM Se realizará el 20 de julio
	Fútbol, Béisbol (Regiones 15, 16, 17, 19) (Regiones 20, 21, 22, 23) (Regiones 26, 27) (Regiones 28, 29, 30)	Vía ZOOM Se realizará el 21 de julio
	Básquetbol (Regiones 1, 2, 3, 7) (Regiones 4, 5, 6, 8) (Regiones 9, 10, 11, 32) (Regiones 12, 13, 14, 18)	Vía ZOOM Se realizará el 03 de agosto
	Básquetbol (Regiones 15, 16, 17, 19) (Regiones 20, 21, 22, 23) (Regiones 26, 27) (Regiones 28, 29, 30)	Vía ZOOM Se realizará el 04 de agosto
	Vóleibol: (Regiones 1, 2, 3, 7) (Regiones 4, 5, 6, 8) (Regiones 9, 10, 11, 32) (Regiones 12, 13, 14, 18)	Vía ZOOM Se realizará el 09 de agosto
	Vóleibol: (Regiones 15, 16, 17, 19) (Regiones 20, 21, 22, 23) (Regiones 26, 27) (Regiones 28, 29, 30)	Vía ZOOM Se realizará el 10 de agosto

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

<b>Macro Regional</b>	Fútbol	16 de agosto	Vía ZOOM
	Béisbol	23 de agosto	
	Básquetbol	30 de agosto	
	Vóleibol	06 de septiembre	
<b>Final Estatal</b>	Fútbol	20 de septiembre	Vía ZOOM
	Béisbol	27 de septiembre	
	Atletismo Medio Fondo y Fondo	04 de octubre	
	Básquetbol	11 de octubre	
	Vóleibol	18 de octubre	
	Boxeo	24 de octubre	
	Taekwondo	25 de octubre	
	Karate Do	26 de octubre	

## 12. Premios y Apoyos:

De conformidad a los Anexos Técnicos por deporte.

## 13. Afiliación:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

## 14. De los ganadores:

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota: El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en estas disciplinas deportivas en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio.**

## 15. Comité técnico:

El comité técnico será por disciplina deportiva y estará integrado por personal del Instituto Poblano del Deporte, Asociaciones Deportivas, entrenadores y jueces; encargándose de realizar las visorías de la participación en general para la conformación de las preselecciones del Estado.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 16. Transitorios:

Los casos no específicos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página oficial de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022

**YADIRA LIRA NAVARRO**  
**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO**  
**POBLANO DEL DEPORTE**

DENUNCIASE INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PRCINTEGRIDAD**

[www.prcintegridad.puebla.gob.mx](http://www.prcintegridad.puebla.gob.mx)





# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Torneo de Campeones 2022 Calendarización

DISCIPLINA	RAMA	ETAPA MUNICIPAL	INSCRIPCIÓN REGIONAL	JUNTA TÉCNICA REGIONAL	ETAPA REGIONAL
Fútbol	Femenil	14 de mayo al 17 de julio	18 y 19 de julio	20 y 21 de julio	22,23,24 de julio
Béisbol	Varonil	14 de mayo al 17 de julio	18 y 19 de julio	20 y 21 de julio	29,30,31 de julio
Básquetbol	Varonil-Femenil	26 de junio al 31 de julio	1 y 2 de agosto	3 y 4 de agosto	05,06,07 de agosto
Vóleibol	Varonil-Femenil	26 de junio al 31 de julio	1 y 2 de agosto	9 y 10 de agosto	12,13,14 de agosto

DISCIPLINA	RAMA	JUNTA TÉCNICA MACRO REGIONAL	ETAPA MACRO REGIONAL	JUNTA TÉCNICA FINAL ESTATAL	ETAPA FINAL ESTATAL
Fútbol	Femenil	16 de agosto	19,20,21 de agosto	20 de septiembre	23,24,25 de septiembre
Béisbol	Varonil	23 de agosto	26,27,28 de agosto	27 de septiembre	30 de septiembre, 01,02 de octubre
Básquetbol	Varonil-Femenil	30 de agosto	2,3,4 de septiembre	11 de octubre	14,15,16 de octubre
Vóleibol	Varonil-Femenil	06 de septiembre	9,10,11 de septiembre	18 de octubre	21,22,23 de octubre

DISCIPLINA	RAMA	ETAPA MUNICIPAL	INSCRIPCIÓN ESTATAL	JUNTA TÉCNICA FINAL ESTATAL	ETAPA FINAL ESTATAL
Atletismo	Varonil-Femenil	14 de mayo al 11 de septiembre	26 al 30 de septiembre	04 de octubre	07,08,09 de octubre
Box	Varonil-Femenil	14 de mayo al 11 de septiembre	26 al 30 de septiembre	24 de octubre	28,29,30 de octubre
TKD	Varonil-Femenil	9 de septiembre al 9 de octubre	10 al 14 de octubre	25 de octubre	28,29,30 de octubre
Karate	Varonil-Femenil	9 de septiembre al 9 de octubre	10 al 14 de octubre	26 de octubre	28,29,30 de octubre

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)







# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Técnico de Fútbol Torneo de Campeones Puebla 2022

### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA Y CATEGORIA:

ETAPA	FECHA	RAMA	CATEGORIA
Municipal	14 de Mayo al 17 de Julio	Femenil	<ul style="list-style-type: none"><li>• (12-13 años) 2010-2009</li><li>• (14-15 años) 2008-2007</li></ul>
Regional	22, 23 y 24 de Julio		
Macro Regional	19, 20 y 21 de Agosto		
Final Estatal	23, 24 y 25 de Septiembre		

### 2. PARTICIPANTES:

#### 2.1. Deportistas

- Todos los equipos podrán participar con un mínimo de 16 y máximo 18 jugadoras, más 2 integrantes de Cuerpo Técnico por equipo.
- Solamente se permitirá el registro de un equipo por municipio.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

#### 2.2. Entrenadores, Auxiliares.

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

#### 2.3. Árbitros y/o jueces.

- Serán designados por el Instituto Poblano del Deporte a partir de la Etapa Regional hasta la etapa final estatal.
- Ningún árbitro podrá desempeñar ninguna otra función durante el torneo.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

PRC INTEGRIDAD

[www.prc.integridad.puebla.gob.mx](http://www.prc.integridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **3. SISTEMA DE COMPETENCIA:**

- Se jugará a 2 tiempos de 35 minutos cada uno en todas sus etapas.
- Los desempates se realizarán con tanda de 3 penales.

### **3.1. Etapa Municipal.**

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá definir libremente su proceso interno mediante el cual determine el equipo que lo representará en la siguiente etapa.

### **3.2. Etapa Regional.**

Los municipios inscritos en el Torneo de Campeones Puebla 2022 se enfrentarán en la región correspondiente establecida en el numeral 6 de la Convocatoria General y con el sistema de eliminación que el Instituto Poblano del Deporte determine en función del número de equipos registrados en esta etapa.

### **3.3. Etapa Macro Regional.**

Los equipos participantes en esta etapa, serán los que resulten ganadores de la Etapa Regional, el Instituto Poblano del Deporte realizará un sorteo que determine el rol de juegos, y el sistema de eliminación será directo.

### **3.4. Etapa Final Estatal:**

Los equipos ganadores de las 8 Macro Regiones avanzarán a la Etapa Final Estatal, el Instituto Poblano del Deporte realizará un sorteo que determina el rol de juegos y el sistema de eliminación será directo.

## **4. REGLAMENTO:**

- El vigente y establecido por la Federación Internacional de Fútbol (FIFA).
- Cada equipo deberá presentar su balón de juego el cual a partir de la Etapa Regional deberá atender las siguientes especificaciones:

Femenil
Numero 5

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 5. UNIFORMES:

El uniforme de los jugadores será de acuerdo al reglamento vigente.

## 6. REFUERZOS:

Los equipos ganadores de la Etapa Regional podrán reforzarse siempre y cuando sea con jugadores de su misma Región, de la misma manera para la Etapa Estatal, se podrán reforzar con jugadores que hayan participado en su misma Macro Región, tomando en cuenta lo establecido en el numeral 2.1 referente a la participación máxima por equipo.

## 7. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas de conformidad con el reglamento, por escrito y presentadas de manera individual, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

## 8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un titular del Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte de uno de los municipios participantes, sus decisiones serán inapelables.

## 9. APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arbitrajes</li></ul>
Macro Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arbitrajes</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Arbitrajes.</li><li>• Un balón para Juego por equipo.</li><li>• Premiación con medalla y trofeo para 1° y 2° lugar.</li><li>• 3° lugar premiación con medallas</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

## 10. AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **11. DE LOS GANADORES:**

Todos los equipos y deportistas ganadoras de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota:** El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones y pruebas (según corresponda).

## **12. TRANSITORIOS:**

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022

  
**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE

  
**ALEJANDRO PELÁEZ MURRIETA**  
DIRECTOR TÉCNICO DEL EVENTO

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Técnico de Béisbol Torneo de Campeones Puebla 2022

### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA Y CATEGORIA:

ETAPAS	FECHAS	RAMA	CATEGORÍA
Etapa Municipal	14 de Mayo al 17 de Julio	Varonil	• 12 - 13 años 2010 – 2009 • 14 - 15 años 2008 – 2007
Etapa Regional	29, 30 y 31 de Julio		
Etapa Macro Regional	26, 27 y 28 de Agosto		
Etapa Final Estatal	30 de septiembre, 01 y 02 Octubre		

### 2. PARTICIPANTES:

#### 2.1. Deportistas

- Para la categoría 12 - 13 años 2009 – 2010, los equipos deberán de estar integrados por 14 participantes como mínimo y 20 como máximo (más 1 entrenador titular y un auxiliar por equipo).
- Para la categoría 14 - 15 años 2007 – 2008, los equipos deberán de estar integrados por 16 participantes como mínimo y 20 como máximo (más 1 entrenador titular y un auxiliar por equipo).
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

#### 2.2 Entrenadores, Auxiliares.

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del Torneo.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PRCINTEGRIDAD**

[www.pr.integridad.puebla.gob.mx](http://www.pr.integridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **2.3 Árbitros y/o jueces.**

- Serán designados por el Instituto Poblano del Deporte a partir de la Etapa Regional.
- Ningún árbitro podrá desempeñar ninguna otra función durante el Torneo.

## **3 SISTEMA DE COMPETENCIA:**

Se jugará a 7 entradas si existe una diferencia de 10 o más carreras en la 5 entrada se declara un nocaut.

### **3.2 Etapa Municipal:**

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá definir libremente su proceso interno mediante el cual determine el equipo que lo representará en la siguiente etapa.

### **3.3 Etapa Regional:**

Los municipios inscritos en el Torneo de Campeones Puebla 2022 se enfrentarán en la región correspondiente establecida en el numeral 6 de la Convocatoria General y con el sistema de eliminación que el Instituto Poblano del Deporte determine en función del número de equipos registrados en esta etapa.

### **3.4 Etapa Macro Regional:**

Los equipos participantes en esta Etapa, serán los que resulten ganadores de la Etapa regional, enfrentándose mediante un sorteo realizado por el Instituto Poblano del Deporte con sistema de eliminación directa.

### **3.5 Etapa Final:**

Los equipos ganadores de las 8 Macro Regiones avanzarán a esta Etapa Final Estatal, el Instituto Poblano del Deporte realizará un sorteo que arroje el rol de juegos y el sistema de eliminación será directo.



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **4 REGLAMENTO:**

- De juego el vigente y establecido por la Federación Mexicana de Béisbol (FEMEBE).
- Para la Etapa Municipal, Regional y Macro Regional cada equipo deberá presentar 10 pelotas de juego la cual deberá atender las siguientes especificaciones: la pelota debe tener una circunferencia de 22.5 centímetros y pesa 5 onzas (149 gramos).

## **5 UNIFORMES:**

El uniforme de competencia deberá ser el mismo para todo el equipo y está compuesto por:

- Gorra
- Pantalón con cinturón.
- Medias
- Camisola

## **6 REFUERZOS:**

Los equipos ganadores de la Etapa Regional podrán reforzarse siempre y cuando sea con jugadores de su misma Región, de la misma manera para la Etapa Estatal, se podrán reforzar con jugadores que hayan participado en su misma Macro Región, tomando en cuenta lo establecido en el numeral 2.1 referente a la participación máxima por equipo.

## **7 PROTESTAS:**

Las protestas deberán ser presentadas de conformidad con el reglamento por escrito y manera individual, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 8 COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un titular del Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte de uno de los municipios participantes, sus decisiones serán inapelables.

## 9 APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arbitrajes</li></ul>
Macro Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arbitrajes</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Arbitrajes.</li><li>• Pelotas para Juego.</li><li>• Premiación con medalla y trofeo para 1° y 2° lugar.</li><li>• 3° lugar premiación con medallas</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

## 10 AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

## 11 DE LOS GANADORES:

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota:** El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en esta disciplina deportiva en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)





# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **12 TRANSITORIOS:**

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

**Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022**

**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE

**CARLOS PALACIOS ALONSO**  
DIRECTOR TÉCNICO DEL EVENTO

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)





# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Técnico de Básquetbol Torneo de Campeones Puebla 2022

### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA y CATEGORÍA:

ETAPAS	FECHAS	RAMA	CATEGORÍA
Etapa Municipal	26 de Junio al 31 de Julio	Varonil y Femenil	• 14 - 15 años 2008 – 2007 • 16 - 17 años 2006 – 2005
Etapa Regional	05, 06 y 07 de Agosto		
Etapa Macro Regional	02, 03 y 04 de Septiembre		
Etapa Final Estatal	14, 15 y 16 de Octubre		

### 2. PARTICIPANTES:

#### 2.1. Deportistas

- Todos los equipos podrán participar con un mínimo de 8 y máximo 12 jugadores, más 2 integrantes de Cuerpo Técnico por equipo.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

#### 2.2. Entrenadores, Auxiliares.

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

#### 2.3. Árbitros y/o jueces.

- Estos serán designados por el Comité Organizador desde la Etapa Regional hasta la etapa Final Estatal.
- Ningún árbitro podrá desempeñar ninguna otra función durante el torneo.

IDENTIFÍQUESE EN CONFORMIDAD CON

**800 466 37 86**

**PRC INTEGRIDAD**

[www.prc.integridad.puebla.gob.mx](http://www.prc.integridad.puebla.gob.mx)

Libramiento a Tehuacán s/n, Col. Maravillas  
Puebla, Pue. Tel: 222 222 39 15  
[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 3. SISTEMA DE COMPETENCIA:

### 3.1. Etapa Municipal.

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá definir libremente su proceso interno mediante el cual determine el equipo que lo representará en la siguiente etapa.

### 3.2. Etapa Regional.

Los municipios inscritos en el Torneo de Campeones Puebla 2022 se enfrentarán en la región correspondiente establecida **en el numeral 6** de la Convocatoria General y con el sistema de eliminación que el Instituto Poblano del Deporte determine en función del número de equipos registrados en esta etapa.

### 3.3. Etapa Macro Regional.

Los equipos participantes en esta etapa, serán los que resulten ganadores de la Etapa Regional, el Instituto Poblano del Deporte realizará un sorteo determinando el rol de juegos, con sistema de eliminación directa.

### 3.4. Etapa Final Estatal.

Los equipos ganadores de las 8 Macro Regiones avanzarán a esta Etapa Final Estatal, el Instituto Poblano del Deporte realizará un sorteo determinando el rol de juegos y el sistema de eliminación será directo.

## 4. REGLAMENTO:

- El vigente para cada categoría, establecido por la Federación Internacional de Basquetbol (FIBA).
- Cada equipo deberá presentar su balón de juego el cual a partir de la Etapa Regional deberá atender las siguientes especificaciones:

Varonil	Femenil
Numero 7	Numero 6



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 5. UNIFORMES:

El uniforme de los jugadores será de acuerdo al reglamento vigente.

## 6. REFUERZOS:

Los equipos ganadores de la Etapa Regional podrán reforzarse siempre y cuando sea con jugadores de su misma Región, de la misma manera para la Etapa Estatal, se podrán reforzar con jugadores que hayan participado en su misma Macro Región, tomando en cuenta lo establecido en el numeral 2.1 del presente anexo.

## 7. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas por escrito y de manera individual, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

## 8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un titular del Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte de uno de los municipios participantes, sus decisiones serán inapelables.

## 9. APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arbitrajes</li></ul>
Macro Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arbitrajes</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Arbitrajes.</li><li>• Un balón para Juego por equipo.</li><li>• Premiación con medalla y trofeo para 1° y 2° lugar.</li><li>• 3° lugar premiación con medallas</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

## 10. AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 11. DE LOS GANADORES:

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota:** El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones y pruebas (según corresponda).

## 12. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022

  
**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE

  
**ANDRÉS ALBERTO MORALES HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR TÉCNICO DEL EVENTO

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Técnico de Vóleybol

### Torneo de Campeones Puebla 2022

#### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA y CATEGORÍA:

ETAPAS	FECHAS	RAMA	CATEGORÍA	
			Femenil	Varonil
Etapa Municipal	26 de Junio al 31 de Julio	Femenil y Varonil	(13 - 14 años) 2009 - 2008	(14 - 15) 2008 - 2007
Etapa Regional	12, 13 y 14 de Agosto		(15 - 16 años) 2007 - 2006	(16-17 años) 2006-2005
Etapa Macro Regional	09, 10 y 11 de Septiembre		(17 - 18 años) 2005 - 2004	(18-19 años) 2004-2003
Etapa Final Estatal	21, 22 y 23 de Octubre			

#### 2. PARTICIPANTES:

##### 2.1 Deportistas.

- Todos los equipos podrán presentar un mínimo de 10 y máximo 12 jugadores, más 2 integrantes de Cuerpo Técnico por equipo.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

##### 2.2 Entrenadores, Auxiliares.

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **2.3 Árbitros y/o jueces.**

- Serán designados por el Instituto Poblano del Deporte a partir de la Etapa Regional hasta la Final Estatal.
- Ningún árbitro podrá desempeñar ninguna otra función durante el torneo.

## **3 SISTEMA DE COMPETENCIA:**

- Se jugará a ganar 2 de 3 sets a 25 puntos.
- En caso de ser necesario se jugará un 3er. set a 15 puntos.

### **3.2 Etapa Municipal.**

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá definir libremente su proceso interno mediante el cual determine el equipo que lo representará en la siguiente etapa.

### **3.3 Etapa Regional.**

Los municipios inscritos en el Torneo de Campeones Puebla 2022 se enfrentarán en la región correspondiente establecida en el numeral 6 de la Convocatoria General y con el sistema de eliminación que el Instituto Poblano del Deporte determine en función del número de equipos registrados en esta etapa.

### **3.4 Etapa Macro Regional:**

Los equipos participantes en esta etapa, serán los que resulten ganadores de la etapa regional, enfrentándose mediante un sorteo realizado por el Instituto Poblano del Deporte con sistema de eliminación directa.

### **3.5 Etapa Final Estatal:**

Los equipos ganadores de las 8 Macro Regiones avanzarán a esta Etapa Final Estatal, el Instituto Poblano del Deporte realizará un sorteo determinando el rol de juegos y el sistema de eliminación será directo.

## **4 REGLAMENTO:**

- El vigente para cada categoría, establecido por la Federación Mexicana de Vóleibol (FMVB).
- Cada equipo deberá presentar un balón oficial de juego el cual a partir de la Etapa Regional deberá atender las siguientes especificaciones:

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)

Libramiento a Tehuacán s/n, Col. Maravillas  
Puebla, Pue. Tel: 222 222 39 15  
[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)





# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

- Balón de Vóleybol marca Molten

Varonil	Femenil
Numero 5	Numero 5

## 5 UNIFORMES:

El uniforme de los jugadores será de acuerdo al reglamento vigente.

## 6 REFUERZOS:

Los equipos ganadores de la Etapa Regional podrán reforzarse siempre y cuando sea con jugadores de su misma Región, de la misma manera para la Etapa Estatal, se podrán reforzar con jugadores que hayan participado en su misma Macro Región, tomando en cuenta lo establecido en el numeral 2.1 del presente anexo.

## 7 PROTESTAS:

Las protestas deberán ser conforme al reglamento y presentadas por escrito de manera individual, en caso contrario no será recibida para su análisis.

## 8 COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un titular del Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte de uno de los municipios participantes, sus decisiones serán inapelables.

## 9 APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arbitrajes</li></ul>
Macro Regional	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arbitrajes</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Arbitrajes.</li><li>• Un balón para Juego por equipo.</li><li>• Premiación con medalla y trofeo para 1° y 2° lugar.</li><li>• 3° lugar premiación con medallas</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 10 AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

## 11 DE LOS GANADORES:

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota: El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones y pruebas (según corresponda).**

## 12 TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022

  
**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE

  
**HUMBERTO SALAS VALERDI**  
DIRECTOR TÉCNICO DEL EVENTO

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Técnico de Boxeo Torneo de Campeones Puebla 2022

### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA Y CATEGORIA:

Etapa Municipal		
Fecha	Rama	Categoría
14 de Mayo al 11 de Septiembre	Varonil	14 - 15 años 2008 – 2007
	Varonil y Femenil	16 - 17 años 2006 - 2005

Etapa Final Estatal		
Fecha	Rama	Categoría
29 y 30 de Octubre	Varonil	14 - 15 años 2008 – 2007
	Varonil y Femenil	16 - 17 años 2006 - 2005

### 2. DIVISIONES DE PESO:

14 - 15 años 2008 - 2007		16 - 17 años 2006 – 2005	
Nº	Varonil	Femenil	Varonil
1	Pin de 44 Hasta 46 Kg	Mosca de 48 Hasta 51 kg	Mínimo de 46 a 48 Kg
2	Mosca Ligero Hasta 48 Kg	Pluma de 54 Hasta 57 kg	Mosca Hasta 51 Kg
3	Mosca Hasta 50 Kg	Ligero Hasta 60 kg	Gallo Hasta 54 Kg
4	Gallo Ligero Hasta 52 Kg	Welter de 64 Hasta 69 kg	Pluma Hasta 57 Kg
5	Gallo Hasta 54 Kg	Medio Hasta 75 kg	Ligero Hasta 60 Kg
6	Pluma Hasta 57 Kg		Welter Ligero Hasta 63.5 kg
7	Ligero Hasta 60 Kg		Welter Hasta 67 kg
8	Welter Ligero Hasta 63 Kg		Medio Ligero Hasta 71 kg
9	Welter Hasta 66 Kg		Medio Hasta 75 kg

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

www.pr-integridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

10	Medio Ligero Hasta 70 Kg	Semipesado hasta 80 kg
11	Medio Hasta 75 Kg	Crucero hasta 86 kg
12	Semipesado Hasta 80 Kg	Pesado Hasta 92 kg
13	Pesado Más de 80 Kg	Superpesado más de 92 kg

## 3. PARTICIPANTES:

### 3.1. Deportistas.

- Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Estatal, sólo podrán participar en la categoría y peso que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.
- Podrán participar en la Etapa Final Estatal, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.
- Cada deportista deberá participar en su rama, categoría y división inscrita de acuerdo a su fecha de nacimiento.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su Etapa Municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

### 3.2. Entrenadores, Auxiliares.

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su Etapa Municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

### 3.3. Árbitros y/o jueces

- Estos serán designados por el Comité Organizador para la Etapa Final Estatal.
- Ningún árbitro y/o juez podrá desempeñar ninguna otra función durante el torneo.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Será eliminación sencilla y de conformidad al reglamento de competencia.

Rounds y tiempos de los combates			
Categorías	Rounds	Tiempos de los Rounds	Descanso entre Rounds
14 - 15 años 2007 - 2008	3	2 minutos	1 minuto
16 - 17 años 2005 - 2006	3	3 minutos	1 minuto

### Importante:

- Boxeador que sea noqueado 30 días antes del inicio de la Etapa Final Estatal del torneo, no podrá participar en el evento y su lugar quedará desierto.
- Se considerará inicio de la competencia; cuando los deportistas se presenten al examen médico, lo aprueben y cumplan con el peso establecido para su división de competencia.
- En caso de la rama femenil deberán presentar certificado de no embarazo.

### 4.1. Etapa Municipal

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá definir libremente su proceso interno mediante el cual determinen a los representantes en la Etapa Final Estatal.

### 4.2. Etapa Final Estatal

Clasificará el 1er lugar por categoría, división y rama de cada municipio.

## 5. REGLAMENTO:

La competencia se regirá de acuerdo al Reglamento aplicado por FMB (Federación Mexicana de Boxeo).

## 6. UNIFORMES:

El uniforme de competencia reglamentario será de conformidad al Reglamento establecido por la Asociación Deportiva Nacional y de carácter obligatorio será:

- Short
- Playera roja o azul según el sorteo

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

- Zapatillas especiales para boxeador
- Copa protectora pechera y protector pélvico para dama
- Concha protectora de boxeo varonil
- Protector bucal (no color rojo)
- Calceta larga
- Venda de tipo quirúrgico

El incumplimiento de esta disposición, impedirá la participación al deportista.

## 7. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas de conformidad con el reglamento por escrito y de manera individual, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

## 8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un titular del Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte de uno de los municipios participantes, sus decisiones serán inapelables.

## 9. APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Jueces.</li><li>• Premiación con medalla a los tres primeros lugares de cada división.</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

## 10. AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

## 11. DE LOS GANADORES

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

**Nota:** El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones y pruebas (según corresponda).

## **12. TRANSITORIOS:**

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

**Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022**

**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE

**ANTONIO RICO HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR TÉCNICO DEL EVENTO

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)







# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Adendum al Anexo Técnico de Boxeo

### Torneo de Campeones Puebla 2022

#### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA Y CATEGORIA:

Etapa Municipal		
Fecha	Rama	Categoría
14 de Mayo al 11 de Septiembre	Varonil	14 - 15 años 2008 – 2007
	Varonil y Femenil	16 - 17 años 2006 - 2005

Etapa Final Estatal		
Fecha	Rama	Categoría
29 y 30 de Octubre	Varonil	14 - 15 años 2008 – 2007
	Varonil y Femenil	16 - 17 años 2006 - 2005

#### 2. DIVISIONES DE PESO:

14 - 15 años 2008 - 2007		16 - 17 años 2006 – 2005	
N°	Varonil	Femenil	Varonil
1	Pin de 44 Hasta 46 Kg	Mosca de 48 Hasta 51 kg	Mínimo de 46 a 48 Kg
2	Mosca Ligero Hasta 48 Kg	Pluma de 54 Hasta 57 kg	Mosca Hasta 51 Kg
3	Mosca Hasta 50 Kg	Ligero Hasta 60 kg	Gallo Hasta 54 Kg
4	Gallo Ligero Hasta 52 Kg	Welter de 64 Hasta 69 kg	Pluma Hasta 57 Kg
5	Gallo Hasta 54 Kg	Medio Hasta 75 kg	Ligero Hasta 60 Kg
6	Pluma Hasta 57 Kg		Welter Ligero Hasta 63.5 kg

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

7	Ligero Hasta 60 Kg		Welter Hasta 67 kg
8	Welter Ligero Hasta 63 Kg		Medio Ligero Hasta 71 kg
9	Welter Hasta 66 Kg		Medio Hasta 75 kg
10	Medio Ligero Hasta 70 Kg		Semipesado hasta 80 kg
11	Medio Hasta 75 Kg		Crucero hasta 86 kg
12	Semipesado Hasta 80 Kg		Pesado Hasta 92 kg
13	Pesado Más de 80 Kg		Superpesado más de 92 kg

### 3. PARTICIPANTES:

#### 3.1. Deportistas.

- Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Estatal, sólo podrán participar en la categoría y peso que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.
- Podrán participar en la Etapa Final Estatal, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.
- Cada deportista deberá participar en su rama, categoría y división inscrita de acuerdo a su fecha de nacimiento.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su Etapa Municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

#### 3.2. Entrenadores, Auxiliares.

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su Etapa Municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

#### 3.3. Árbitros y/o jueces

- Estos serán designados por el Comité Organizador para la Etapa Final Estatal.
- Ningún árbitro y/o juez podrá desempeñar ninguna otra función durante el torneo.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Será eliminación sencilla y de conformidad al reglamento de competencia.

Rounds y tiempos de los combates			
Categorías	Rounds	Tiempos de los Rounds	Descanso entre Rounds
14 - 15 años 2007 - 2008	3	2 minutos	1 minuto
16 - 17 años 2005 - 2006	3	3 minutos	1 minuto

### Importante:

- Boxeador que sea noqueado 30 días antes del inicio de la Etapa Final Estatal del torneo, no podrá participar en el evento y su lugar quedará desierto.
- Se considerará inicio de la competencia; cuando los deportistas se presenten al examen médico, lo aprueben y cumplan con el peso establecido para su división de competencia.
- En caso de la rama femenil deberán presentar certificado de no embarazo.

### 4.1. Etapa Municipal

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá definir libremente su proceso interno mediante el cual determinen a los representantes en la Etapa Final Estatal.

### 4.2. Etapa Final Estatal

Clasificará el 1er lugar por categoría, división y rama de cada municipio.

## 5. REGLAMENTO:

La competencia se regirá de acuerdo al Reglamento aplicado por FMB (Federación Mexicana de Boxeo).

## 6. UNIFORMES:

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

El uniforme de competencia reglamentario será de conformidad al Reglamento establecido por la Asociación Deportiva Nacional y de carácter obligatorio será:

- Short
- Playera roja o azul según el sorteo
- Zapatillas especiales para boxeador
- Copa protectora pechera y protector pélvico para dama
- Concha protectora de boxeo varonil
- Protector bucal (no color rojo)
- Calceta larga
- Venda de tipo quirúrgico

El incumplimiento de esta disposición, impedirá la participación al deportista.

## 7. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas de conformidad con el reglamento por escrito y de manera individual, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

## 8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un titular del Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte de uno de los municipios participantes, sus decisiones serán inapelables.

## 9. APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Jueces.</li><li>• Premiación con medalla a los tres primeros lugares de cada división.</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

## 10. AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

## 11. DE LOS GANADORES



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota:** El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones y pruebas (según corresponda).

El Instituto Poblano del Deporte de manera conjunta con la Dirección Técnica del evento, creará una comisión para determinar al entrenador principal y el cuerpo técnico que estará a cargo de la preparación de la preselección señalada en el numeral 11 del presente anexo técnico.

## **12. TRANSITORIOS:**

Primero.- Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

Segundo.- El presente anexo técnico se modifica en el apartado de la nota, del numeral 11, de conformidad con el primero transitorio del numeral 12, del último anexo técnico de boxeo vigente.

Tercero.- El adendum modificatorio del anexo técnico de boxeo dirigido a las y los deportistas de los 217 municipios que conforman el Estado de Puebla, entra en vigor a partir del día de su publicación y difusión, dejando sin efecto el anexo técnico de boxeo publicado y difundido con anterioridad al presente.

**Puebla, Puebla a 04 de julio de 2022**

**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)





# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Técnico de Atletismo Torneo de Campeones Puebla 2022

### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA Y CATEGORÍA:

ETAPAS	FECHAS	RAMA	CATEGORÍA
Etapa Municipal	14 de Mayo al 11 de Septiembre	Varonil y Femenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>(13 - 14 años) 2009 - 2008</li> <li>(15 - 16 años) 2007 - 2006</li> </ul>
Etapa Final Estatal	07, 08 y 09 de Octubre	Varonil y Femenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>(17 - 18 años) 2005 - 2004</li> <li>(19 - 21 años) 2003 - 2001</li> </ul>

### 2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES:

Pruebas	(13-14 años) 2008-2009		(15-16 años) 2006-2007		(17-18 años) 2004-2005		(19-21 años) 2001-2003	
	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
600 m planos	X	X						
2,000 m planos	X	X						
800 m planos			X	X	X	X	X	X
1,500 m planos			X	X	X	X	X	X
2,000 m planos Steeplechase			X 76 CM	X 91CM				
3,000 m planos Steeplechase					X 76 CM	X 91 CM	X 76 CM	X 91 CM
3,000 m planos			X	X	X			
5,000 m planos					X	X	X	X
10,000 m planos						X	X	X

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

PROINTEGRIDAD

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **3. PARTICIPANTES:**

### **3.1 Deportistas**

- Los deportistas, durante todo el proceso de clasificación y Etapa Estatal, sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas
- Cada deportista deberá participar en su rama y categoría inscrita de acuerdo a su fecha de nacimiento y solo podrá competir en 2 pruebas como máximo.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

### **3.2 Entrenadores, Auxiliares.**

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

### **3.3 Árbitros y/o jueces.**

- Estos serán designados por el Comité Organizador para la Etapa Final Estatal.
- Ningún árbitro y/o juez podrá desempeñar ninguna otra función durante el torneo.

## **4 SISTEMA DE COMPETENCIA:**

### **4.1 Etapa Municipal.**

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá definir libremente su proceso interno mediante el cual determinen a los representantes en la Etapa Final Estatal.

### **4.2 Etapa Final Estatal.**

Clasificará el 1ro y 2do lugar por categoría, prueba y rama de cada municipio.





# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 5 REGLAMENTO:

La competencia se regirá bajo las normas y reglamentos de la World Athletics.

## 6 PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas de conformidad con el reglamento, por escrito y de manera individual, es decir una protesta por cada participante, en caso contrario no será recibida para su análisis.

## 7 COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un Juez en jefe, sus decisiones serán inapelables.

## 8 APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Jueces.</li><li>• Premiación con medalla a los tres primeros lugares de cada rama, categoría y prueba.</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

## 9 AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

## 10 DE LOS GANADORES:

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota:** El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones y pruebas (según corresponda).

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **11 TRANSITORIOS:**

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

**Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022**



**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE



**JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CABRERA**  
DIRECTOR TÉCNICO DEL EVENTO

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Técnico de Taekwondo

### Torneo de Campeones Puebla 2022

#### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA Y CATEGORÍA:

Etapas	Fechas	Rama	Categoría
Etapa Municipal	09 de septiembre al 09 de octubre	Varonil y Femenil	<ul style="list-style-type: none"><li>• 9 - 10 años 2013 - 2012</li><li>• 11 - 13 años 2011 - 2009</li><li>• 14 - 16 años 2008 - 2006</li><li>• 17 - 19 años 2005 - 2003</li></ul>
Etapa Estatal Final	29 y 30 de octubre		

#### 2. MODALIDADES Y PRUEBAS:

La categoría 9-10 años (2013-2012) sólo se convoca en la modalidad de Poomsae. La categoría 17-19 años (2005-2003) sólo convoca en la modalidad de Kyorugui. Las categorías 11-13 años (2011-2009) y 14-16 años (2008-2006), competirán en las pruebas de Poomsae y Kyorugui. En el caso de la modalidad de combate, el competidor podrá participar en una sola división (esto es, en un solo peso).

##### 2.1. Poomsae reconocido (formas reconocido).

Todos los deportistas participantes en esta modalidad, podrán competir únicamente en la prueba Individual en su respectiva categoría y rama.

##### 2.2. Prueba individual.

Podrán participar todas las categorías convocadas en ambas ramas.

Pruebas Individuales Poomsae Reconocido		
Categorías Poomsae	Ramas	
9 - 10 años (2013 - 2012)	Femenil	Varonil
11 - 13 años (2011 - 2009)	Femenil	Varonil
14 - 16 años (2008 - 2006)	Femenil	Varonil



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 2.3. Kyorugui (combate).

Los deportistas participarán según su división de peso, de acuerdo a la siguiente tabla:

11-13 años (2011-2009)		14-16 años (2008-2006)		17-19 años (2005-2003)	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
-29 Kg.	-33 Kg.	-42 Kg.	-45 Kg.	Hasta 46 Kg.	Hasta 54 Kg.
33 Kg.	37 Kg.	-44 Kg.	-48 Kg.	49 Kg.	58 Kg.
37 Kg.	41 Kg.	-46 Kg.	-51 Kg.	53 Kg.	63 Kg.
41 Kg.	45 Kg.	-49 Kg.	-55 Kg.	57 Kg.	68 Kg.
44 Kg.	49 Kg.	-52 Kg.	-59 Kg.	62 Kg.	74 Kg.
47 Kg.	53 Kg.	-55 Kg.	-63 Kg.	67 Kg.	80 Kg.
51 Kg.	57 Kg.	-59 Kg.	-68 Kg.	73 Kg.	87 Kg.
55 Kg.	61 Kg.	-63 Kg.	-73 Kg.	Más de 73 Kg.	Más de 87 Kg.
59 Kg.	65 Kg.	-68 Kg.	-78 Kg.		
+59 Kg.	+65 Kg.	+68 Kg.	+78 Kg.		

## 3. PARTICIPANTES:

### 3.1. Deportistas

- Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Estatal, sólo podrán participar en la categoría y peso que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.
- Podrán participar en la Etapa Final Estatal, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.
- Cada deportista deberá participar en su rama, categoría y división inscrita de acuerdo a su fecha de nacimiento.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## **3.2. Entrenadores, Auxiliares.**

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su etapa municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

## **3.3. Árbitros y/o jueces.**

- Estos serán designados por el Comité Organizador para la etapa Final Estatal.
- Ningún árbitro y/o juez podrá desempeñar ninguna otra función durante el torneo.

## **4. SISTEMA DE COMPETENCIA:**

### **4.1. Etapa Municipal.**

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá definir libremente su proceso interno mediante el cual determinen a los representantes en la Etapa Final Estatal.

### **4.2. Etapa Final Estatal**

- Clasificará el 1er lugar por categoría, división y rama de cada municipio.
- Los ganadores de cada categoría, división y rama deberán de presentar copia simple de Diploma o Certificado que ampare el Grado Dan (cinta negra).

## **5. REGLAMENTO:**

El vigente para cada categoría, establecido por la Federación Internacional de Taekwondo (TKD).

## **6. UNIFORMES:**

De conformidad al reglamento de competencia.

## **7. PROTESTAS:**

Las protestas deberán ser conforme al reglamento y presentadas por escrito de manera individual, es decir una protesta por cada persona, en caso contrario no será recibida para su análisis.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un titular del Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte de uno de los municipios participantes, sus decisiones serán inapelables.

## 9. APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Jueces.</li><li>• Medallas para 1ro, 2do y 3er lugar.</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

## 10. AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

## 11. DE LOS GANADORES:

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota:** El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones y pruebas (según corresponda).

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 12. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022

  
**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE

  
**JOSÉ GABRIEL DAVIS MARTÍNEZ**  
DIRECTOR TÉCNICO DEL EVENTO

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PRCINTEGRIDAD**

[www.prcintegridad.puebla.gob.mx](http://www.prcintegridad.puebla.gob.mx)







# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## Anexo Técnico de Karate Do

### Torneo de Campeones Puebla 2022

#### 1. ETAPAS, FECHAS, RAMA Y CATEGORÍA:

ETAPAS	FECHAS	RAMA	CATEGORÍA
Etapa Municipal	09 de septiembre al 09 de octubre	Varonil y Femenil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 13 - 14 años 2009 – 2008</li> <li>• 15 - 16 años 2007 – 2006</li> <li>• 17 - 19 años 2005 - 2003</li> </ul>
Etapa Estatal Final	29 y 30 de octubre		

#### 2. MODALIDADES Y PRUEBAS:

##### 2.1. Kumite:

**Kumite Individual:** En todas las categorías y ramas como se muestra en el siguiente cuadro:

13 - 14 años (2009 - 2008)		15 - 16 años (2007 - 2006)		18 - 19 años (2005 - 2003)	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
- 47 Kg.	-52 Kg.	-48 Kg.	-55 Kg.	-50 Kg.	-60 Kg.
-54 Kg.	-57 Kg.	-53 Kg.	-61 Kg.	-55 Kg.	-67 Kg.
+54 Kg.	-63 Kg.	-59 Kg.	-68 Kg.	-61 Kg.	-75 Kg.
	-70 Kg.	+59 Kg.	-76 Kg.	-68 Kg.	-84 Kg.
	+70 Kg.		+76 Kg.	+68 Kg.	+84 Kg.

##### 2.2. Kata.

**Kata individual:** Esta modalidad se compite por cada categoría y rama convocada.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

www.prointegridad.puebla.gob.mx



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 3. PARTICIPANTES:

### 3.1. Deportistas.

- Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Estatal, sólo podrán participar en la categoría y peso que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.
- Podrán participar en la Etapa Final Estatal, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.
- Cada deportista deberá participar en su rama, categoría y división inscrita de acuerdo a su fecha de nacimiento.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su Etapa Municipal.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

### 3.2. Entrenadores, Auxiliares.

- Todos los entrenadores y auxiliares deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde su Etapa Municipal.
- Ningún entrenador o auxiliar podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

### 3.3. Árbitros y/o jueces.

- Estos serán designados por el Comité Organizador para la Etapa Final Estatal.
- Ningún árbitro y/o juez podrá desempeñar ninguna otra función durante el torneo.

## 4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

**Kumite:** Será por eliminación directa con posibilidad de repechaje al 3er lugar.

**Kata:** Será definido por los organizadores de acuerdo al número de participantes.

### 4.1. Etapa Municipal.

Cada Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte podrá realizar su proceso interno mediante el cual determinen a los representantes en la Etapa Final Estatal.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla

## 4.2. Etapa Final Estatal.

- Clasificará el 1er y 2do lugar por categoría, división y rama de cada municipio.
- Los ganadores de cada categoría, división y rama deberán de presentar copia simple de Diploma o Certificado que ampare el Grado Dan (cinta negra).

## 5. REGLAMENTO:

Este será definido por los organizadores.

## 6. UNIFORMES:

De conformidad al reglamento de competencia.

## 7. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser conforme al reglamento y presentadas por escrito de manera individual, es decir una protesta por cada persona, en caso contrario no será recibida para su análisis.

## 8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por dos representantes del Instituto Poblano del Deporte y un titular del Órgano Municipal de Cultura Física y Deporte de uno de los municipios participantes, sus decisiones serán inapelables.

## 9. APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formato de Cédulas de Equipos</li></ul>
Etapa Final Estatal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalaciones Deportivas</li><li>• Jueces.</li><li>• Medallas para 1ro, 2do y 3er lugar.</li><li>• Servicio médico de primeros auxilios.</li><li>• Hidratación.</li></ul>

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)



# Instituto Poblano del Deporte

**Gobierno de Puebla**

## 10. AFILIACIÓN:

No es obligatorio pertenecer a ninguna asociación deportiva, liga o club deportivo.

## 11. DE LOS GANADORES:

Todos los equipos y deportistas ganadores de la Etapa Final Estatal, formarán parte de la Preselección del Estado de Puebla, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a Nacionales CONADE 2023.

**Nota:** El Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico, se reserva el derecho de participación en Nacionales CONADE 2023 y su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones y pruebas (según corresponda).

## 12. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte [www.facebook.com/DeporteGobPue](http://www.facebook.com/DeporteGobPue).

Puebla, Puebla a 18 de abril de 2022

  
**MARÍA CRISTINA MADRID SOLÍS**  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN  
DE DESARROLLO DEL DEPORTE

  
**ALFONSO AGUIRRE GONZÁLEZ**  
DIRECTOR TÉCNICO DEL EVENTO

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)